

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Naviera del Sur S.A. Navisur

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2015 se cumplieron satisfactoriamente. Los resultados son positivos.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2015 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo en el año 2015 es de 1.76 a 1.00 y en el año 2014 fue de 1.30 a 1.00

Los ingresos de la compañía en el año 2015 muestran una disminución del 5,13% con relación al año anterior.

Los egresos del año 2015 disminuyeron en un 16,31% con relación al año 2014.

Los gastos financieros del año 2015 disminuyeron en un 31,08% con relación al año 2014.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Para el ejercicio económico del 2016, procuremos conquistar nuevos segmentos del mercado mediante la excelencia de nuestros servicios y de la ética comercial que nos caracteriza, contando siempre con el invaluable apoyo de los señores accionistas.

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.



Francisco Zenck Huerta
GERENTE GENERAL